



AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

JFB/Secretaría
G-12
GEX: 158/2019

D. JESÚS JAVIER REDONDO HERRERO, SECRETARIO ACCTAL. DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD,

CERTIFICO: Que el extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión extraordinaria, celebrada el día 20 de marzo de 2019, es la que a continuación se detalla:

1.- DACIÓN DE CUENTA DE DISPOSICIONES PUBLICADAS EN LOS DIVERSOS BOLETINES OFICIALES.

2.- ADJUDICAR EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS EN POZOBLANCO.

3.- TOMAR CONOCIMIENTO DE LA APROBACIÓN DE LAS BASES PARA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE UN PUESTO DE ENCARGADO DE OBRA CIVIL.

4.- APROBAR LAS BASES ALQUILA JOVEN 2019.

5.- APROBAR LA PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DE CULTURA PARA CONTRATACIÓN DE DETERMINADOS ARTISTAS EN EL TEATRO 'EL SILO'.

6.- APROBAR LA PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DE IGUALDAD CON MOTIVO DE LA REALIZACIÓN DE DIVERSAS ACTIVIDADES DENTRO DEL PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO, A DESARROLLAR DURANTE EL MES DE ABRIL.

7.- CONCEDER LA REDUCCIÓN DE LA JORNADA LABORAL DURANTE EL PERIODO ESTIVAL E INFORMAR FAVORABLEMENTE DEL CAMBIO DE HORARIO DEL PERSONAL DEL SERVICIO ELÉCTRICO.

8.- DIVERSAS PETICIONES INTERESANDO AUTORIZACIÓN PARA UTILIZACIÓN DE DETERMINADAS INSTALACIONES MUNICIPALES.

8.1.- AUTORIZAR AL CLUB ATLETISMO GINÉS LA UTILIZACIÓN DE DETERMINADAS INSTALACIONES MUNICIPALES.

8.2.- AUTORIZAR A LA COFRADIA DE SAN ISIDRO LABARADOR LA UTILIZACIÓN DE DETERMINADAS INSTALACIONES MUNICIPALES.

8.3.- AUTORIZAR A LA ESCUELA INFANTIL "LA LUNA" LA UTILIZACIÓN DE DETERMINADAS INSTALACIONES MUNICIPALES.

8.4.- AUTORIZAR A LA ASOCIACIÓN DE MARIA AUXILIADORA LA UTILIZACIÓN DE LA SALA DE EXPOSICIONES DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL.

9.- DESESTIMAR EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR UN VECINO CONTRA LIQUIDACIONES DE PLUSVALÍA.

10.- DESESTIMAR EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR UN VECINO CONTRA UNA LIQUIDACIÓN DE PLUSVALÍA.

Código seguro de verificación (CSV):

FC99 7DFD E3DA 5DEC 5608



FC997DFDE3DA5DEC5608

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SR. SECRETARIO-ACCTAL. REDONDO HERRERO JESUS JAVIER el 26/4/2019

VºBº de SR. ALCALDE-PRESIDENTE CABELLO MUÑOZ SANTIAGO el 30/4/2019

11.- DESESTIMAR EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR UN VECINO CONTRA LAS LIQUIDACIONES DE PLUSVALÍA.

12.- TOMAR CONOCIMIENTO DEL ESCRITO DE AQUALIA COMUNICANDO CORTE DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE A DETERMINADOS USUARIOS CORRESPONDIENTE AL 4º TRIMESTRE 2018.

13.- CONCEDER LA EXCEPCIONALIDAD DEL CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS NORMAS PARA LA ACCESIBILIDAD EN LAS INFRAESTRUCTURAS, EL URBANISMO, LA EDIFICACIÓN Y EL TRANSPORTE EN ANDALUCÍA EN DETERMINADO ESTABLECIMIENTO.

14.- NO ACCEDER A LO SOLICITADO POR UN VECINO PARA LA COLOCACIÓN DE DOS CARTELES IDENTIFICATIVOS PARA UN TALLER Y VENTA DE MOTOS EN POLÍGONO INDUSTRIAL DEHESA BOYAL.

15.- INFORMAR A UN SOLICITANTE DE LA IMPOSIBILIDAD DE RECIBIR EL VERTIDO DE RESIDUOS DE PROCEDENCIA URBANA EN EDAR POZOBLANCO.

16.- AUTORIZAR A TELEFÓNICA ESPAÑA S.A. LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE CANALIZACIÓN EN RONDA LLANOS 38 AL 42.

17.- AMPLIAR LA ZONA DE LIMITACIÓN DE APARCAMIENTO PARA EVITAR LA INVASIÓN DEL ACERADO POR LOS VEHÍCULOS EN TODO EL TRAMO DE LA CALLE ÚRSULA MUÑOZ Y PLAZA DEL PÓSITO.

18.- AUTORIZAR A UNA VECINA DE LOCALIDAD LA APERTURA DE HUECOS PARA VENTANAS RECAYENTES AL SOLAR PROPIEDAD DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO SITUADO PARA LA FUTURA PROLONGACIÓN DE CALLE ÁLAMO.

19.- AUTORIZAR LA RESERVA DE ESTACIONAMIENTO EN DOS PUERTAS EN DISCOTECA "WONG" POR RAZONES DE SEGURIDAD DEL LOCAL.

20.- NO ACCEDER A LO SOLICITADO POR UNA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE LA AVDA. VVA. DE CÓRDOBA PARA LA COLOCACIÓN DE UN ESPEJO EN LA SALIDA FRONTERA PARA TENER VISIBILIDAD DE LOS VEHÍCULOS.

21.- DEJAR PENDIENTE DE RESOLUCIÓN LAS LICENCIAS DE OBRAS.

22.- APROBAR LA RELACIÓN DE FACTURAS INFORMADAS POR LA INTERVENCIÓN DE FONDOS.

Y para que así conste y surta los oportunos efectos, se extiende la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Pozoblanco a veintiséis de abril de dos mil diecinueve.

Vº Bº
EL ALCALDE,

Código seguro de verificación (CSV):

FC99 7DFD E3DA 5DEC 5608



FC997DFDE3DA5DEC5608

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SR. SECRETARIO-ACCTAL. REDONDO HERRERO JESUS JAVIER el 26/4/2019

VºBº de SR. ALCALDE-PRESIDENTE CABELLO MUÑOZ SANTIAGO el 30/4/2019